159

Yo Domingo de Lerun Escriuano real y del num.o
de la villa de el Goviar Certifico y ago fee q. el dia
de la fha de este testimonio he fixado en el poste
y pilar de las casas del consejo de la dha villa un
mandamiento y edito librado por el señor Capp.an
Fran.co de Aizpuru Alcalde ordin.o de la bieca
de Vergara y refrendado de pedro de Ygirebar Scriu.o
del num.o de la dha bieca para dar noticia a todas
las personas q. quisieren yr a la dha villa el dia
jueves prim.o q. verna a tomar el abasto de las
carnicerias de ella para las tres oras despues
de medio dia y para q. de ello conste dixe esta fee
en la dha villa de el Goviar a veinte y dos dias
del mes de marzo de mil seis.tos y veinte y siete
años de mi sig.no

En testimonio de verdad

Domingo de Lerun